

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CIUDADANÍA GLOBAL

1. LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN ALIANZA EN EL CONTEXTO ACTUAL

Alianza por la Solidaridad nace en un momento histórico de grandes cambios en las relaciones entre Estados y dentro de los Estados, donde las poblaciones de Europa, en especial en los países del Sur de Europa, están sufriendo una relevante reducción en el acceso a derechos y de pérdida de la calidad democrática y de credibilidad del funcionamiento de las instituciones públicas, las cuales se están distanciando del rol de distribución de la riqueza y de garantías del Estado de Bienestar.

Para transformar esta realidad será necesario influir en la renovación de los valores culturales, los cuales inciden en la conducta humana (hoy más determinada por el crecimiento material y el consumismo), apoyar los espacios sociales e iniciativas transformadoras que respondan al cambio sistémico, y establecer vínculos entre los agentes de cambio, las iniciativas y las OSC de manera mucho más estratégica y global, para lograr así una movilización global que permita el cambio.

La Educación para el Desarrollo, la ciudadanía global y la Sensibilización no son ajenas a esta nueva realidad e incorpora a las tradicionales líneas de información y difusión, la idea de transformación social desde la participación y el compromiso. En coherencia con todo ello, Alianza por la Solidaridad actúa en el marco de la Educación para la ciudadanía global como instrumento imprescindible para luchar contra la pobreza y lograr un mundo más justo y equitativo; generando conciencia y movilización social favorables a los cambios necesarios para esos objetivos, que implica un cambio de mentalidad, de hábitos y de pautas de conducta, así como la participación activa en nuestra sociedad.

Para Alianza por la Solidaridad, la Educación para el Desarrollo, la Ciudadanía Global y la Sensibilización son herramientas transformadoras fundamentales para avanzar en un cambio real de estructuras en el actual contexto de relaciones Norte-Sur; contribuyendo así al logro de un mundo más justo, equitativo, solidario y sostenible. Son nuestras sociedades desarrolladas las que deben presionar a sus instituciones y a sus gobernantes para que pongan en marcha estos cambios. Por tanto, la sociedad civil debe conocer la situación de desigualdad que caracteriza a nuestro mundo y desarrollar una conciencia crítica que promueva su participación activa en el camino de esos cambios. La Educación para el Desarrollo y la Sensibilización proporcionan el conocimiento, la concienciación y el cambio de actitudes y valores necesarios en todo el proceso.

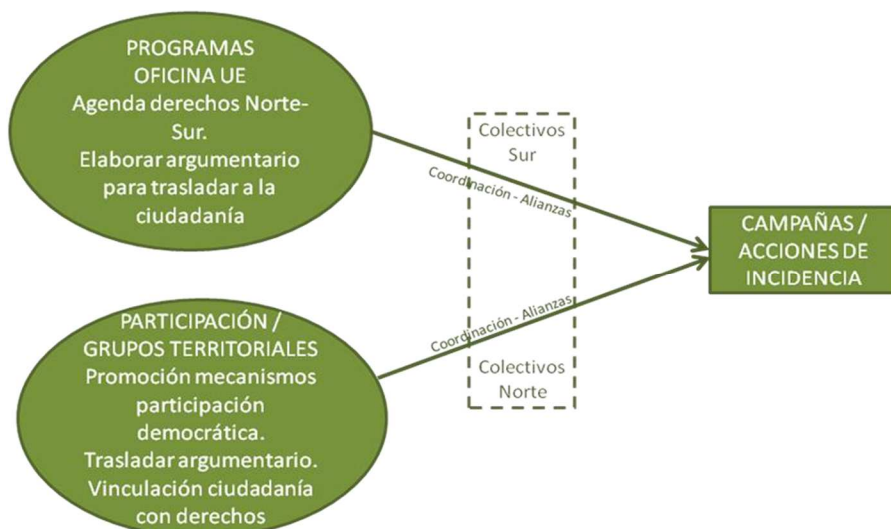
2. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN ALIANZA.

El objetivo global de la ED para Alianza por la Solidaridad será: “Construir una ciudadanía global, activa y crítica, comprometida con los Derechos Humanos y el desarrollo de políticas públicas que aseguren una vía sostenible de bienestar para todas las personas y sus entornos vitales. Fortaleceremos el tejido asociativo y la conexión entre las acciones de colectivos y organizaciones sociales locales con las agendas globales, para conseguir una más justa y equitativa distribución de la riqueza e incidir en la mejora de la gobernanza política de nuestro mundo”.

Esta estrategia será alcanzada por el trabajo vinculado desde diferentes áreas de la organización, permitiendo unir diferentes dimensiones (Sur-Norte, Investigación-

Acción, Local-Europea-Global)

- “Programas”, encargados de hacer la lectura y análisis de la situación global de los **Derechos que promovemos y defendemos**: derechos de las **mujeres**, derechos de las **personas migrantes**, derechos de desarrollo local (derecho al **agua**, derecho a la **alimentación**, derechos **ambientales**...). Los Programas elaboran los posicionamientos de la organización y definen las apuestas en materia de acciones concretas que mejoren la vida de las personas, así como de acciones de incidencia en políticas públicas y trabajo en red con otras organizaciones y plataformas
- “Participación ciudadana”, responsable de trabajar desde el ámbito local español para promover entre la ciudadanía el apoyo a las acciones propuestas desde los Programas, a través de fomentar su concienciación y participación en mecanismos democráticos orientados a lograr incidencia en las políticas públicas. Promueve espacios de participación social donde la ciudadanía luche por las causas que le motivan, y pueda vincularse con otros colectivos sociales, a nivel local y global, para intercambiar experiencias y unir esfuerzos para hacer efectivo el pleno disfrute de los derechos.
- Trabajo en diferentes espacios físicos. Ámbito local, países del Sur y oficina Europea. Las personas que viven en los diferentes territorios (voluntariado, personal contratado, organizaciones locales, migrantes) nutrirán las estrategias para asegurar su adaptación al contexto más cercano y su conexión multiespacial.



3. PLAN DE ACCIÓN DE LOS PROCESOS. Movilización para el cambio social.

3.1. Investigación. La investigación se constituye como un proceso de análisis no solo teórico, sino que generar en sí mismo el fortalecimiento de la participación.

- ✓ Procesos de investigación teórico –prácticos sobre los diferentes derechos y sobre ciudadanía.
- ✓ Procesos de investigación participativa que suponen en si mismo procesos de fortalecimiento ciudadano
- ✓ Investigaciones orientadas a la incidencia: sobre Derechos, ciudadanía, reflexión democrática, con apoyo de red de abogados para asesoramiento legal, que permita incremento de incidencia.
- ✓ Analizar los **contextos** donde estamos respecto a esos derechos: Aquí y en Sur (análisis prácticos, basándonos en experiencias y bagaje)
- ✓ Analizar **actores** a unir y espacios donde incidir
- ✓ **Cruzar** situación Norte-Sur, establecer las conexiones, identificar causas comunes y preparar argumentario (identificar cuáles son más conectables). Tener posicionamientos desde análisis a propuestas
- ✓ Concreción de ámbitos específicos en los que centrarnos dentro de un Derecho (Ej: Derecho al territorio dentro del programa de DSL)
- ✓ Elaborar doble agenda: a) cada territorio su agenda local y b) Agenda común con cruce de espacios de incidencia.

3.2. Formación. ¿Qué conocimientos debemos aprender o reforzar? La formación, interna y externa, estará encaminada a fortalecer el poder ciudadano.

- ✓ Escuela de formación de movimientos sociales –conjunta con otras entidades, que trabaje, entre otros, temas como:
 - Mecanismos de participación- poder ciudadano o El poder desde el ámbito local-global. o Movimientos sociales; poder de cambio; o La participación en entidades sociales.
 - Conciencia global – estructura global de injusticia; empoderamiento a nivel europeo /internacional.
- ✓ Formación en los Derechos priorizados en Alianza y en campañas concretas.

3.3. Ejercicio de participación ciudadana. Acciones concretas para poner en práctica la participación ciudadana, y los mecanismos democráticos.

- ✓ Voluntariado al interior de la organización.

- ✓ Participación en Redes con movimientos sociales.
- ✓ Fortalecimiento de estructuras de participación de sectores claves (migrantes, jóvenes, mujeres): acompañamiento de acciones, fortalecimiento de espacios, etc.
- ✓ Socios: información- formación, participación progresiva en la entidad.
- ✓ Organizaciones del Sur. Vinculación, Conexión con redes, movimientos sociales.
- ✓ Promoción de espacios de acción entre nuestros colectivos (voluntariado, socios, asociaciones aliadas, colectivos del Sur).
- ✓ Espacios internos de ejercicio de participación dentro de la organización.

3. 4. Espacios de incidencia directa y construcción de políticas. Corresponde a acciones globales para lograr el apoyo de la ciudadanía y la transformación de las políticas y legislaciones.

- ✓ Campañas propias incorporadas, apropiadas e impulsadas desde nuestra propia base social (ámbito de la participación, ámbitos temáticos)
- ✓ Participación en campañas en redes- plataformas: fortalecer la presencia desde lo local, estatal, europeas, internacional.
- ✓ Plan de participación interno en la organización. Comunicación exterior de campañas.

3.5. Temáticas de trabajo.

- ✓ La visión de Alianza por la Solidaridad sobre el trabajo en cooperación.
- ✓ Derechos humanos.
- ✓ Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- ✓ Diversidad, Interculturalidad y migraciones.
- ✓ Promoción de la participación ciudadana.
- ✓ Tierra, Agua y recursos naturales
- ✓ Medio Ambiente.
- ✓ Democracia y Construcción de la paz.
- ✓ Comercio justo y consumo responsable.
- ✓ Empresas y Derechos Humanos.
- ✓ Derecho a la alimentación.
- ✓ Promoción de la toma de conciencia de ciudadanía global (contribuir desde la concienciación ciudadana a la defensa de los Derechos Humanos y la generación de alternativas al sistema con proyección local y global, en el marco de un desarrollo humano sostenible)

3.6. Público. El marco de actividades se dirige a los siguientes públicos:

- ✓ Asociaciones, organizaciones, tejido asociativo de la sociedad civil.
- ✓ Colectivos de mujeres.
- ✓ Colectivos migrantes.
- ✓ Público infantil y juvenil.
- ✓ Comunidad educativa (Profesorado, alumnado y asociaciones).
- ✓ Grupos de opinión y medios de comunicación.
- ✓ Voluntariado y base social.
- ✓ Administraciones públicas.

- ✓ Sector privado/ colectivo empresarial.
- ✓ Sociedad española y europea en general.

3.7. Herramientas.

- ✓ **Desarrollo de Proyectos: Orientación de las acciones de los proyectos en marcha y búsqueda de nuevos proyectos de ciudadanía.**
- ✓ **Trabajo desde el ámbito territorial:** Conformación y consolidación de grupos locales autónomos en diferentes territorios e implementación de un mecanismo de participación interna.
- ✓ **Coordinación con programas:** Establecimiento de conexiones entre acciones de los programas y de participación para lograr acciones con una misma orientación y enfoque de trabajo.
- ✓ **Fortalecimiento de la base social de Alianza por la Solidaridad:** Aumento del voluntariado y de los socios de la organización que apoyen sus acciones. Los colectivos que constituyen la prioridad en el trabajo del área son: jóvenes, migrantes, mujeres y ambientalistas.
- ✓ **Trabajo en red:** trabajo en alianzas y a través de vincular colectivos, aquí y allí, que trabajan por los mismos derechos.

3.8. Tipología de acciones.

- Investigación Acción participativa.
- Cursos de formación.
- Talleres, charlas, cursos, seminarios.
- Grupos de discusión y trabajo
- Producción, edición y distribución de materiales.
- Exposiciones, actividades teatrales, cine-forums, actividades de calle, conciertos, fiestas solidarias, concursos.
- Programas de voluntariado.
- Campañas y actividades con posible impacto mediático.
- Acciones y activismo online y desarrollo de soportes virtuales.
- Cursos de formación.
- Encuentro entre redes de actores.